



Martes, 2 de enero de 2023

El Principado adjudica la redacción de los proyectos del CIFP La Grandiella y de la segunda fase de la Escuela de Arte, en Avilés

– La Consejería de Educación invierte 214.998 euros en la elaboración de los estudios para ambos equipamientos

La Consejería de Educación ha adjudicado la redacción de los proyectos para el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) La Grandiella y para la segunda fase de la sede de la Escuela Superior de Arte de Asturias (Esapa), ambos en Avilés. Estos dos equipamientos, con cuya ejecución está comprometido el Gobierno de Asturias, elevarán la oferta y la calidad educativa del concejo.

El centro de FP de La Grandiella servirá para reordenar la oferta de los ciclos formativos de grado medio y superior en el municipio. En cuanto a la ampliación del complejo de enseñanzas artísticas, una vez concluido permitirá unificar todos los estudios y acoger también al alumnado que actualmente estudia en el Palacio de Camposagrado.

Los dos contratos han sido adjudicados a la misma UTE, formada por Inspyra Servicios Técnicos, Andrés Diego Llaca y Jeremías Sampedro Rodríguez, por importe de 121.568 euros, en el caso del CIFP La Grandiella, y de 93.429 en el de la segunda fase de la Esapa.

La UTE adjudicataria deberá redactar los proyectos básicos y de ejecución de los dos equipamientos, además de realizar sendos estudios de seguridad y salud, los proyectos parciales y específicos de las instalaciones y un análisis geotécnico. También tendrá que presentar un certificado energético triple A (edificio de consumo energético casi nulo). Por su parte, el proyecto para la segunda fase de la Escuela de Arte deberá incluir, asimismo, un estudio acústico específico.

Con estas premisas, ambos proyectos diseñarán unos equipamientos completamente sostenibles, accesibles y con bajo consumo de energía. El plazo de presentación de los estudios es de cinco meses para el del centro de La Grandiella y de cuatro para la Escuela de Arte.